

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Miércoles 2 de Julio de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ps. Cts.
Un mes.	1 30
Un trimestre.	2 50
Extranjero, un trimestre.	5 15
Números sueltos.	15

NÚM. 21.

AÑO I.

“SINGER.”
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

EL NUEVO GOBERNADOR.

Don José Gonzalez Serrano, hijo de D. Cándido Gonzalez y de D.^a Josefa Serrano, nació por el año de 1844, en la villa de Piedrahita, provincia de Avila.

Deseando sus padres darle esmerada educacion, y determinadas desde muy temprano sus aficiones literarias y políticas, González Serrano cursó las asignaturas de la carrera de Derecho en las Universidades de Valladolid y Madrid, entrando de redactor antes de recibir la licenciatura, en *La Soberanía Nacional*, diario político que por entonces publicaba en la corte el distinguido escritor y consecuente demócrata D. Angel Fernandez de los Rios, de inolvidable recuerdo.

Allí hizo seriamente sus primeras armas D. José Gonzalez Serrano, que poco despues, en el año de 1866, terminaba su carrera, regresando al hogar paterno lleno de ilusiones y resuelto a convertirlas en realidad. Joven, entusiasta, intimo del malogrado Calvo Asensio y dirigido por Fernandez de los Rios, el novel abogado no podia menos de ser liberal y de ambicionar para su patria las innovaciones y reformas que, impregnados del espíritu del siglo, todos los buenos patriotas anhelaban.

No era, sin embargo, aquella la mejor ocasion para levantar banderas ni para pregonar convicciones políticas y por eso Gonzalez Serrano, en tanto llegaban tiempos mejores, establecióse en Avila, fundando en la Ciudad de los Caballeros un periódico literario en 1867.

La revolucion, que ya entonces rugía latente por doquiera, estalló al fin en 1868 y, constituido el gobierno provisional, Gonzalez Serrano fué nombrado Juez de 1.^a instancia de Alcañices, en Noviembre del mismo año.

Lanzado de lleno en el torbellino de la política, y asustado de las consecuencias de la propaganda revolucionaria, al año siguiente, en 1869, dirigió en Valladolid el diario político *La Conciliación*, defendiendo con energía las soluciones conservadoras, tales como en aquellos tiempos podian ser.

Habiendo llamado la atencion su tacto, en 1870 fué nombrado Secretario del Gobierno civil de Canarias, puesto que desempeñó durante algun tiempo hasta que fué trasladado con igual cargo á la provincia de Zamora.

Declarado más tarde cesante, regresó á Piedrahita, donde ejerció la abogacia, y donde, modificadas no poco sus antiguas ideas, se consagró á cultivar aquel distrito, habiéndolo sido diferentes veces Diputado provincial y luchando en las últimas elecciones bajo la bandera del partido conservador; anulada por la Diputacion su acta, acudió por la vía contenciosa ante la Audiencia territorial de Madrid que en definitiva anuló el acuerdo de la Diputacion, siendo proclamado Diputado. Los importantes servicios del señor Gonzalez Serrano han sido recomendados por su partido haciéndole Gobernador civil de Ciudad-Real primero y

de Salamanca despues. Sus trabajos políticos no le han hecho olvidar la literatura habiendo publicado recientemente con el título de *Mercedes* una novela que ha sido favorablemente juzgada por la prensa, cuya primera edicion está agotada.

El nuevo gobernador no es del todo desconocido en esta provincia; en Alba de Tormes tiene familia muy cercana y numerosos amigos y aun esta Universidad le contó, por breve tiempo, entre sus alumnos.

Don José Gonzalez Serrano es ejecutivo é inteligente, parece activo y emprendedor y es seguramente cortés y afable. Lo que hace falta es que sus obras correspondan á las esperanzas que hace concebir.

Ya que los conservadores hacen tantas cosas malas celebraremos que hayan hecho alguna buena enviándonos un buen Gobernador.

LOS ZAPATEROS ACHICHARRADOS.

Corria el año de gracia de 1884. En el sitio mismo de la histórica ciudad del Tormes donde antes se alzaban arrogantes las torres de la fundacion de los Menores y donde ostentaba sus primores góticos la parroquial de San Adrian, convertido en silencioso páramo, veíase en el año que hemos dicho un campamento singular.

Cuando los furores de la invasion y el inconsciente afán demoleedor de los revolucionarios hubieron trocado en ruinas los monumentos que en Salamanca se alzaban desde la Casa de la Salina hasta el Convento de las Dueñas, aquellos vastos solares quedaron fundidos en anchurosa plaza cuyo desigual terreno un Ayuntamiento salmantino se propuso nivelar levantando un terraplen, apoyándolo en un muro, circuyéndole de pilares y sombreándole con una fila de árboles hasta dejarle convertido en espaciosa y casi amena plataforma donde los carboneros depositaban sus negruzcos costales y los chiquillos de la vecindad correteaban que era un gusto.

Hay que confesar que con la tal reforma se sacó de aquella planicie todo el partido de que era susceptible. Llegó, sin embargo, un día en que, acuartelada la guardia civil en el frontero ex-convento de Trinitarios, se temió que el pueblo, en una de esas fiebres intermitentes que suelen atacarle y que se llaman motines, se pusiese en pugna con los mencionados beneméritos por antonomasia y, encaramándose en la mencionada plataforma, hiciese imposible la defensa del cuartel. Entonces otro Ayuntamiento deshizo lo hecho y el terraplen se desmontó, y los contribuyentes estrujaron su bolsa, y la plataforma desapareció, y un periodista, á quien conoce muy á fondo el que estas líneas escribe, estuvo á punto de ser desterrado por haberse dolido de aquel disparate, y las cosas quedaron peor que estaban. Lo llano se tornó desigual, lo horizontal oblicuo, y el muro de contencion retrocedió algunos metros teniendo tal tino para situarle, que si antes era fácil el ataque del cuartel, despues resultó ser mucho más facil todavía.

Dejando ya de hacer historia y viniendo al fondo de nuestro relato, es el hecho que en el repetido año de 1884, adosada

al muro de contencion que en la plaza de los Menores se extiende desde la desembocadura de la calle de la Salina hasta la pintoresca torre del Clavero, veíase una línea de caprichosas tiendas de campaña. Eran estas tiendas negruzcas y achaparradas, de lo más feo que puede imaginarse, pareciendo diabólica invencion.

Hallábase todas ellas especialmente acondicionadas para almacenar todo el calor del ambiente; su pequeñez, su color negruzco, su exposicion directa á los rayos de un sol meridional, su aproximacion al muro, que reflejaba sobre ellas todo el fuego que recogía, su colocacion sobre la abrasada superficie de la plazuela, todo parecia admirablemente previsto para que no se perdiera ni un átomo de calor, ni una partícula de fuego.

¿Quién vivía allí? La gente había dado en pensar, apenas arreciaron los calores de Julio, que sólo los mismisimos demonios, acostumbrados á las calderas de Pero Botero, podian tener allí su nido. Había personas, sin embargo, que aseguraban con toda seriedad que los golpes que salían de las casetas aquellas eran producidos por los zapateros de viejo que en ellas vivían.

Nadie, sin embargo, se atrevía, entrado Julio, á averiguar la verdad; los que creían que en las casetas habitaban los demonios hacían la señal de la cruz al pasar por la plazuela, apresurando el paso por la acera de la calle y mirando las casetas de reojo. Los que afirmaban que eran zapateros de viejo también pasaban de prisa y sin acercarse por temor á una insolacion en aquel Sahara.

Desgraciadamente la verdad era que los residentes en las barracas de la plazuela de los Menores eran zapateros de viejo. Una noche del mes de Julio del indicado año numeroso público llenaba la espaciosa plaza agrupándose en torno de varias desconsoladas familias que no cesaban de llorar y maldecir. Eran las viudas y huérfanos de los zapateros de viejo, que al ver aquel día que estos no regresaban á sus casas á la hora acostumbrada, salieron en su busca encontrándose al llegar á la plazuela con un espectáculo aterrador: los pobres zapateros yacían en sus barracas medio carbonizados, empuñando en sus manos crispadas los martillos y con la lengua fuera. ¡Horrible escena de desolacion!

Aquella misma noche circuló la noticia no sólo por toda Salamanca, sino por España entera. Todos los zapateros de la ciudad, reunidos en ruidosa manifestacion, se dirigieron con martillos y cuchillas al Ayuntamiento pidiendo á gritos Venganza, y los Concejales lo hubieran pasado muy mal á no haber intervenido la fuerza de caballería que dispersó los grupos. Al día siguiente se abrió una suscripcion entre los zapateros de Salamanca á la que inmediatamente se asociaron todos los zapateros de España, y con su producto se erigió un monumento á las víctimas del calor solar y de las disposiciones concejales, en el cual se leía el siguiente epitafio:

¡HORRENDA HECATOMBE!
R. I. P.

A LOS ZAPATEROS DE VIEJO ACHICHARRADOS EN LA PLAZA DE LOS MENORES SUS COMPAÑEROS DE OFICIO.

El final de esta verídica historia varia segun las versiones. También se dice que el Ayuntamiento de Salamanca, reco-

nociendo el error en que había incurrido al disponer se situasen los zapateros en la Plaza de los Menores, los había distribuido en diferentes plazuelas donde no se viesen expuestos al horrible suplicio de perecer asfixiados ó achicharrados. Nosotros, por lo que sabemos del Ayuntamiento que por el año de 1884 regia los destinos de Salamanca, nos inclinamos á otorgar más crédito á esta version que á la primera.

LO QUE EN MADRID SE CASTIGA

EN FONTIVEROS SE CONSIENTE.

Mentira parece que despues de lo que la prensa ha dicho y de lo que recientemente ha ocurrido en Madrid con los supuestos apóstoles, siga en libertad y sin que nadie la moleste la fingida santa de Fontiveros, y á la verdad, no podemos explicarnos, la indiferencia con que las autoridades miran este asunto, ni nos explicamos tampoco que habiéndose tomado las precauciones necesarias para que los apóstoles no prosigan en su manía de curarlo todo con mil engaños y patrañas, se permita y aun suponemos se patrocine á la no menos farsanta Bernarda Cancho, la que sin temor de ningun género sigue en su farsa con el mayor descaro del mundo, consiguiendo que de día en día aumente el número de estúpidos é ignorantes que corren presurosos en busca de la salud que esta *piadosa niña* prodiga á manos llenas á todo aquel que la entrega unas cuantas monedas de plata ú oro.

Ya es hora, creemos, de que se tomen cuentas á la Santa y de que se atiendan las excitaciones diarias de que es objeto en la prensa esta vergonzosa industria que hace meses se está ejerciendo si no con el asentimiento de todas las autoridades, al menos contando con su indiferencia que para nosotros es lo mismo. Si á contar fuéramos los miles y miles de milagros que diariamente suponen los cafes que concurren de todas partes, hechos por la *milagrosa* Bernarda, no tendríamos espacio suficiente, aun empleando seis números del periódico, puesto que no hay día que termine sin operarse 10 ó 12, pero de los más grandes y asombrosos que en el universo se han visto; allí el ciego recobra la vista instantáneamente; el manco á quien falta un brazo se encuentra con otro enseñada, el cojo que carece de una pierna al punto tiene otra nueva; al que un ojo le falta en un segundo adquiere otro tan bueno ó mejor que el que antes perdiera por cualquier accidente; en fin, son tantos y de tal magnitud los milagros en Fontiveros que, si antes concurrían 300 personas diarias, hoy pasan de 900 que, á duro por término medio que dejen, son 900 duros los que esta sencilla joven se gana, con sólo el trabajo de ir mirando á cada uno de los que llegan y dirigirles alguna que otra palabra de consuelo.

Hoy que por lo avanzado de la estacion los calores aumentan, hoy que existe algun temor de que el cólera nos visite, es necesario que las autoridades traten de evitar esta aglomeracion diaria de enfermos de todas clases que vienen de todos puntos dándose el caso de haber fallecido algunos á causa de las molestias de los viajes, y es necesario, en fin, que

no se rian más de nosotros permitiéndose que una mujer que no sabe siquiera hablar, tenga en continuo movimiento media España, llenando por este sencillo medio sus arcas con miles de duros, apoyándose y escudándose para cometer tanta infamia en la indisculpable apatía de nuestras autoridades que consienten en unas poblaciones lo mismo que en otras es objeto de medidas repressivas.

ANGEL DE LEZARTA.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

De los datos oficiales que nos remite nuestro corresponsal en Ciudad-Rodrigo, resulta que en la segunda quincena de Junio el número de defunciones ha sido de 13, de las cuales 7 son de niños y 6 de adultos; de estas cifras corresponden a la viruela 3 defunciones, una de niño y 2 de adultos. Por lo que antecede se ve que la salud pública no es en Miróbriga todo lo satisfactoria que sería de desear; mas la viruela no aumenta y su carácter es benigno como lo demuestra el número por fortuna escaso de defunciones ocasionadas. Sabemos que las autoridades, auxiliadas por la junta de Sanidad, hacen observar cuantas precauciones la ciencia aconseja para evitar el contagio.

El brillante estado del Seminario Conciliar y Colegio privado de San Cayetano, utilísimo y único centro de enseñanza superior que existe en Ciudad-Rodrigo, se demuestra claramente con la inspección del estado adjunto, en que nuestro corresponsal en dicho punto, nos participa el resultado obtenido en los exámenes de fin de curso que terminaron en la pasada semana. Leída la nota se ve claramente la importancia siempre creciente de tan notable establecimiento científico-religioso, llamado á ser el centro de enseñanza privada más notable de cuantos existen en los partidos judiciales de esta provincia. Hé aquí el resultado de los exámenes. Los verificados en el Seminario para alumnos que se dedican á la carrera eclesiástica fueron 323, que obtuvieron las calificaciones siguientes:

Meritissimus, 87; beneméritos, 108; méritos, 112; suspensus, 16; no presentados, 47.

Exámenes en el colegio privado de San Cayetano, incorporado al Instituto provincial:

Sobresalientes, 23; notables, 29; buenos, 54; aprobados, 73; suspensus, 21.

Reciban nuestra enhorabuena el director y profesores de tan notable centro de instruccion.

En la mañana del lunes el coche de D. Saturnino Charro atropelló en el puente á un borrico, destrozándole una pazuña.

Al poco rato un carromato entretalló á un sujeto y contra lo que se creyó solamente le despeléjé uno de los muslos.

El día de San Pedro se celebró en Ciudad-Rodrigo una novillada en la plaza de toros, con mucha concurrencia. El ganado, de Sancti-Spiritus, dió juego y los aficionados salieron muy satisfechos, sin tener lances desagradables que lamentar. La empresa de la plaza se propone dar algunas corridas hasta que se celebren las de la próxima feria, que según tenemos manifestado prometen ser un verdadero acontecimiento en la histórica plaza, por los buenos deseos de que la cuadrilla se halla animada, así como por lo notable del ganado que tienen contratado.

Cumpliendo nuestro corresponsal de Ciudad-Rodrigo con el compromiso contratado, escribió la primera carta de la serie ofrecida, que hubiéramos publicado en el número correspondiente al día 29 del pasado Junio; mas como quiera que al hacerlo se daba al Sr. Manzano una importancia que no tiene, ni puede tener, supuesto que consta que el remitido no es suyo, ni suya había de ser la contestación á los nuevos escritos, nues-

tro corresponsal, teniendo en cuenta que bastante castigado está el Sr. Manzano con la sola enunciación de los epígrafes de las cartas, que sin más que indicarnos, suponen los miróbrigos lo que dirían, nos autorizó para retirar la primera y dar por terminado un incidente que queda reducido á una cuestión particular, cuya solución se reserva para cuando llegue ocasión oportuna.

El Inspector Jefe de telégrafos Sr. don José Galante, ha pasado la revista de inspección á la sección de Ciudad-Rodrigo, quedando altamente satisfecho del estado del servicio en aquella importante zona.

Ha sido destinado en comisión á la estación telegráfica de Ciudad-Rodrigo, como jefe de la sección, el jefe de estación D. Juan Diaz Amasillas.

Después de la corrida de novillos, se celebró un baile popular en el circo taurino de Ciudad-Rodrigo; los concurrentes salieron altamente satisfechos y deseando que continúen los bailes con tan buenos auspicios inaugurados.

Señor Alcalde: Porque sabemos que V. S. se digna atender nuestras indicaciones, le molestamos hoy rogándole, en nombre de los vecinos de la calle de San Pablo y de los que por ella salen á paseo en las tardes, ordene á los municipales que cuiden de que las criadas se salgan de la acera cuando van con la jicara del vertido y, si pudiera ser, que se las obligue á llevar el mismo camino que antes y á seguir por el arroyo de Santo Domingo que desemboca ya á la puerta de la ciudad, sin ser grande el rodeo, ni casi encontrar casas ni transeúntes. Por ello damos á V. S. anticipadamente las gracias.

Consecuente el Il. Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo en aumentar los centros de instruccion, en breve dará principio á las obras para la construcción en el arabal del puente, de un modesto, pero cómodo edificio, en el que, con todas las prescripciones de la higiene y la pedagogía, se puedan instalar las escuelas públicas de ambos sexos, con habitaciones para los maestros; en el número próximo daremos una descripción ligera del edificio, que está llamado á llenar un gran vacío y cuya construcción ha sido reclamada siempre por los inspectores y junta de primera enseñanza.

Ha llamado la atención á nuestro corresponsal de Ciudad-Rodrigo, que la *Izquierda dinástica* copie de EL PROGRESO el suelto que dedicaba á la falta de tabacos en Miróbriga, y no haya tenido la atención de contestar á la indirecta directa que la dirigió con motivo de la publicación del chavacano remitido que en delicado estilo publicó el apreciable colega, y que siguiendo la costumbre establecida por la prensa, cree nuestro corresponsal no debió publicar.

Hoy se verá ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Alba, en la que figura como autora del delito de injurias Inés Sanchez Mendó, á la que defenderán el Letrado Sr. Losada y el Procurador Cimas. Es ponente el Sr. Cano Manuel.

El día 4 se verá la seguida en el Juzgado de Béjar á Sebastian Moreno Sanchez, por robo de dinero. Están encargados de la defensa los Sres. Valle y Casado.

El día 5 se celebrará juicio oral en la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Justo Benito Sanchez, vecino de Santibañez, por muerte violenta dada á su convecino Inocencio Sanchez y Sanchez la noche del 31 de Diciembre último. La acusación pública está á cargo del Teniente Fiscal Sr. Pasalodos y la privada del Sr. Benitas, defendiendo al procesado el Sr. Losada. Es ponente el señor Cano Manuel.

Ha presentado dimisión de su cargo el agente de O. P. Raimundo Toribio.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en Peñaranda el día 24 la madre de nuestro querido amigo el Procurador D. Raimundo Gomez Hernandez, á quien acompañamos en su justo dolor.

En Peñaranda—nos escribe nuestro

corresponsal,—existen unas ordenanzas municipales; pero solo deben de tenerse por adorno, pues ningún artículo de las mismas se cumplen; las gallinas y cerdos recorren las calles y plazas y hasta aquellas se suelen meter en el Ayuntamiento cuando no están los municipales; las cuadrillas de pobres que acosan diariamente á los vecinos, van en aumento pues es seguro que los lunes pasan de seiscientos los forasteros y de la población, que todo lo invaden y las autoridades quietas diciendo, sin duda, para su capote, «¿para qué hemos de molestarnos? Ya tenemos las ordenanzas prohibiendo todo esto y sobra; si no se cumple no nos cansemos en hacerlo entender á los que las infringen.» Pero nosotros que no lo vemos con esa calma y nos subleva el abandono en que se encuentra esta villa, rogamos á quien corresponda, impida tanto abuso que á la verdad en nada les favorece y cuide de que la limpieza de las calles sea un hecho, pues los calores son grandes y los malos olores son mayores.

En la madrugada del 25 de Junio próximo pasado apareció estrangulado en un prado del término de Peromingo, partido judicial de Béjar, un joven de 18 años de edad, llamado Manuel Hernandez. Perdonado el Juzgado de instruccion en el sitio del suceso, y grandemente auxiliado por el Alférez de la Guardia civil D. Pedro Rodriguez Valiente, y los guardias Froilan Guarde, Federico Nuñez, Sebastian Suarez y Andrés Fernandez, no se descansó un momento hasta que por fin se dió (¡horror causa el decirlo!) con un Tomás, hermano del difunto en quien recaen evidentes sospechas de ser el autor de tan espantoso crimen.

El mismo Alférez, Sr. Rodriguez Valiente, acompañado de los guardias Manuel Perez y Lorenzo Sanchez, descubrieron el hilo de un robo de 40 libras de cera de la Iglesia de Herquijuela de la Siera y aprehendieron á los autores Felix Caralilla, Bernardino Martin, de oficio pintores, y Teresa Perez, residentes en Aldeanueva del Camino (Cáceres), los cuales convictos y confesos pusieron á disposición del Juez de instruccion con 7 libras de la cera robada en hachas despedazadas que la Teresa había vendido en un comercio de Béjar.

Sabemos que la Diputación del Hospital civil se reunió en Junta el viernes de la semana anterior para ocuparse de lo que han dicho varios periódicos de la localidad en relacion á las condiciones higiénicas de la Sala de Cirugía de hombres; se han adoptado cuantas medidas se han creído convenientes á su mejoramiento, se ha encargado á los Médicos de la Casa informen con urgencia los medios que estimen deben adoptarse y que el Diputado de esta Junta Sr. D. José Villar haga uso del desinfectante, que con tan admirables y sorprendentes resultados está usando en Madrid la Sociedad higiénica.

La Junta en medio de los pocos recursos con que cuenta está dispuesta á no escasear recurso alguno de los que esté á su mano emplear.

El último concierto del Casino estuvo, como era de esperar dado el calor que en estos días se ha dejado sentir con tanta intensidad, bastante desanimado.

¿Cuándo se lleva á cabo la conversión del patio en magnífico salon de baile y de conciertos como se tiene proyectado? Rebajando el suelo de los intercolumnios hasta nivelarlo; cambiando la situación de la puerta de entrada para evitar las corrientes de aire, y decorando el patio como corresponde, podría contar el Casino con un salon envidiable, especialmente para esta estación.

De 388 Ayuntamientos que cuenta la provincia de Salamanca 380 han ingresado ya en la Administración las sumas que les corresponden por el impuesto de consumos, sin que haya habido necesidad de expedir por este concepto ni un solo comisionado.

Este resultado de la recaudación es altamente satisfactorio para la Administración y para los pueblos de la provincia.

En la sesión del Congreso del 28 de Junio, D. Luis Sanchez Arjona, Diputado por Ciudad-Rodrigo, tomó la palabra para explicar las razones que le habían movido á no firmar el dictamen de la Comisión

acerca del acta de Igualada, que impugnó ligeramente.

Ayer entró en esta capital un escuadrón del regimiento de caballería lanceiros de Farnesio. Otro escuadrón del mismo regimiento con su plana mayor llegará á ésta á mediados del corriente, época en la que se espera se hallen terminadas las obras de Trilingüe donde se alojarán dichas fuerzas, ó por lo menos los 230 pesebres que se necesitan para los caballos.

El 28 de Junio inauguró sus tareas en el teatro de Béjar la compañía lírico-dramática que ha estado trabajando en Alba de Tórmes durante la temporada de la feria.

La verbena de San Pedro en Peñaranda estuvo sumamente animada por lo inmejorable de la noche; la música se dirigió desde el Ayuntamiento hasta el Egido, y en la planicie de éste se improvisó un bullicioso baile, que fué seguido de otro en el Casino.

El 28 de Junio por la mañana se inició un pequeño incendio en las portadas que la familia del difunto D. Isidoro de Dios posee en la calle Revollar. Aunque la alarma fué grande, el incendio se extinguió inmediatamente. La causa del mismo parece ser que fué el haber arrojado algunas cenizas, mal apagadas sobre un montón de basura.

Señor Alcalde: hace pocos días nos quejamos de que varios cerdos habían tomado por costumbre hacer una visita diaria por la tarde á la estatua de Fray Luis de Leon.

Fray Luis de Leon nos asegura que esas visitas no le hacen malditísima la gracia.

Y hay que complacer á Fray Luis de Leon, Sr. Alcalde, siquiera por ser vecino de V.

Por más señas que los tales cerdos no son cerdos, sino cerdas; y por si esto no basta le diremos que, según los inteligentes, las tales cerdas están criando. Con que, Sr. Alcalde, obliguese á esas cerdas á que no molesten más á Fray Luis,

Y á propósito, señor Alcalde: la permanencia de los zapateros de viejo en la plaza de los Menores es insostenible. Aquellos infelices no son parias, ni negros, ni criminales para que se les condene á seguir abrasando en aquel sitio y en aquellos cubitriles.

Además, convengamos en que es un disparate que todos los zapateros de viejo estén juntos. Mejor es distribuirlos en diferentes plazuelas, San Julian, Santa Eulalia, San Isidro, etc., etc., donde puedan evitar los rayos solares, durante las horas siquiera de más calor. De ese modo tendrían cada cual su parroquia y atenderían á las necesidades de los diferentes distritos con ventaja para ellos y para el vecindario.

Y hasta podrían matarse de un tiro dos pájaros; en casi todas las plazuelas hay un rincón predilecto donde los transeúntes se detienen como si en ellos hubiera una columna mingitoria. Pues bien; al hacer la distribución de los zapateros podría asignárseles para situarse esos mismos predilectos rincones, después, como es natural, de dejarlos bien limpios y saneados.

El domingo por la mañana uno de los mayores del coche-correo de Vitigudiño dió de puñaladas en el Villar de Peralonso á un mozo de este pueblo, apodado *El tendero*. El agresor fué preso.

El Diputado á Cortes Sr. Sanchez Arjona, Secretario de la Comisión de Diputados de las provincias harineras, se ha dirigido á la *Liga de Contribuyentes de Salamanca*, pidiéndole informe sobre la cuestión de las harinas para inspirar su conducta en los deseos y aspiraciones de los contribuyentes salmantinos.

¡Muy bien hecho!

Si realmente las calles de Béjar se ven convertidas los jueves y domingos en *matadero público* de reses lanares, como *La Actualidad* asegura, preciso se hace adoptar medidas enérgicas para prohibir tamaños abusos que pueden dar mucho que sentir en esta época del año.

Don Ramon Carranza, en vista de las noticias que de la epidemia colérica se tienen, piensa convocar la Academia de Medicina recientemente fundada con el objeto de estudiar seria y concienzudamente las medidas que deben adoptarse y aconsejarse para evitar la invasion ó para disminuir sus estragos.

Nos parece perfectamente. Desde el momento en que existe una Corporacion como la Academia de Medicina, nadie como ella para aconsejar lo que debe hacerse en estos casos.

Desde el dia 30 salen todas las tardes á las seis, los asilados en las casas de Beneficencia á pasear por las afueras de la ciudad, medida que aplaudimos adoptada por la Comision de Diputados en union con el Director de los establecimientos.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho civil y Canónico D. Alberto Ortiz Añover, y en Medicina D. Juan Hernandez Rodriguez.

Para reemplazar á D. Bartolomé Beato en el cargo de Decano de la Facultad de Filosofia y Letras ha sido nombrado interinamente D. Mariano Arés y Sanz.

Tenemos en Salamanca una verdadera fortuna para los tiempos que corren con un Alcalde como D. Juan de la Fuente, interesado en hacer cumplir todas las disposiciones reglamentarias para prevenir la invasion del cólera, hasta el punto de haberse consagrado exclusivamente á esto con un celo y una energia insuperables.

¡Muy bien! ¡Muy retembien, Sr. La Fuente! ¡Eso se llama ser Alcalde de verdad! ¡Adelante por ese camino!

En la calle de Raspagatos la tarde del lunes se fueron á las manos dos *colegialas* resultando una de ellas con una pequeña contusion en la cara producida por un botellazo que la dió su contrinca.

Para asuntos del servicio salió ayer en el coche de Béjar el señor Fiscal de esta Audiencia.

Se han impuesto cincuenta pesetas de multa á Toribio Gomecello, por habersele recogido un revolver y un puñal para cuyo uso no estaba autorizado.

Han sido nombrados auxiliares temporeros para la formacion del padron del impuesto equivalente al de la sal D. Modesto Lopez Contreras y D. Enrique Mediamarca Garcia.

Es cosa resuelta el cambio de Diócesis entre los Arzobispos de Santiago de Cuba y Burgos. Tendremos, pues, de Arzobispo de Burgos á nuestro paisano D. José Martin de Herrera.

Don José Tomás de Mazarasa, Rector del Seminario de Leon, es la persona indicada para ocupar la nueva sede episcopal de Ciudad-Rodrigo.

Ha tomado posesion de la titular de Martin del Rio el jóven Doctor en Medicina D. Luis Garcia Perez.

La noche del 29 ha sido la primera que la banda de música de Alba de Tórmes ha tocado amenizando el paseo, en la plaza de la villa ducal.

Nos han ganado por la mano los albenses, Sr. Alcalde.

Los Señores de Murga han tenido la desgracia de perder á su hija, la niña Maria del Carmen Murga de Murga. Lo sentimos.

Anteayer se celebraron en la Catedral vieja solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Vice-rector de esta Universidad D. Bartolomé Beato, asistiendo el claustro universitario con traje académico.

El presupuesto formado para la construccion del teatro-circo económico asciende á la cifra de unas 9.000 pesetas aproximadamente, que se arbitrarán probablemente emitiendo acciones, que pueden considerarse ya tomadas por las personas que quieren coadyuvar á este pensamiento.

Desde mañana mismo tendremos por las noches en la Plaza Mayor, jueves y do-

mingos, a la banda de música del Hospicio.

Nos complace ver atendidas de este modo las excitaciones de la prensa.

Como medidas preventivas para evitar la invasion del cólera, se ha prohibido terminantemente la introduccion en esta capital de trapos y huesos.

Ya se ha recibido, procedente de Béjar, un trabajo para el certámen literario, sobre el tema propuesto por el Presidente de esta Audiencia de lo criminal.

Don Fernando Leon Iglesias, deseando contribuir patrióticamente al mayor éxito del certámen, ha ofrecido un estuche de plata sobredorada, compuesto de pluma, cuchillo, crotapapeles y sello para grabar las iniciales del laureado al autor del mejor trabajo sobre el tema: «Ligera Memoria sobre las naciones de Europa más adelantadas en instruccion popular, sus resultados prácticos y estadísticos.»

Impresos ya los programas, ha habido necesidad de tirar aparte una pequeña hoja adicional. En lo sucesivo ya no podrán admitirse más premios.

El dia de San Pedro al oscurecer un artesano se vió acometido de un síncope en la calle de Toro.

En Alba de Tórmes hubo en la mañana del 29 una colision en la Plaza entre los jornaleros serranos y los gallegos, por quejarse los primeros del escaso jornal que ganaban por culpa de los segundos que trabajan más barato. Ambos bandos la emprendieron á garrotazos sin consecuencias graves.

Los ánimos, sin embargo, se hallan con este motivo muy enconados y de temer es algun desmán.

Ya se han impresos en caracteres elzevirianos, los programas del certámen científico-literario, que promete ser animadísimo.

La prensa estará representada en el Jurado del certámen por el Excmo. Sr. don Alvaro Gil Sanz, quien manifestó á la Comision encargada de participarle esta designacion lo mucho que con ella se consideraba honrado, no habiendo aceptado esta representacion sino despues de haber agotado todas las excusas.

Enviamos á D. Alvaro la expresion de nuestra viva gratitud por haber accedido á nuestros deseos. Ninguno mejor que el encanecido periodista para llevar la voz de la prensa en el Jurado.

Á las cuatro y media de la tarde de ayer se ahogó en el lago comprendido entre las *dos norias*, un chico de 9 á 10 años de edad, hijo de un zapatero de viejo. El cadáver fué extraido á las seis.

Entre los graduados de Licenciado en las cuatro facultades de esta Universidad han merecido la nota de *sobresaliente* don Pedro Alcántara Galan, D. Luis Maria Garcia Gonzalez, D. Fidel Pueyo Ansoleaga, D. Esteban Acillona y Garay, D. Carlos Garcia y Garcia en Derecho; D. Ulpiano Gonzalez y Gonzalez y D. German Acosta Blanco en Medicina; D. Julio Guiard y Larraurri en Filosofia y Letras; y D. Francisco Javier Sanchez Cervela y D. Francisco Martin Vicente en Ciencias Físico-químicas.

TOROS.

Corrida celebrada el domingo 29 de Junio de 1884.

Seis toros de la ganaderia de D.^a Carlota Sanchez, viuda de D. Idefonso Tarbernero, vecino de Terrones. Divisa blanca.

Dende que amanesió er dia, calentaba er sol de plano como disiendo á la gente: esta tarde preparaos que sus voy á achicharrar, aun cuando ya estais turraos por pagar cincuenta perras que sus cuesta estar sentaos.

En efeto esto así fué, pus era tal el calor que pae-ia el reondé enorme calentaor. Qué baruyo, y que pisá y qué voce y qué alegría...

cuarquiera ar verlo diria que paesia er juisio fina.

En cuanto er reló apuntó la hora en el cartel marcá la gente se impasientó y aluego quedó callá pus Su Excelensia apaesió y sacando su moquero le dijo ar tamborilero: «toca á empesar» y tocó.

Se escomenció er despejo y la música tocó dispues la gente salió brillando como un espejo, cambiaron luego er percá por er capote de gala sonó er clarin, y á la sala salió er primer animá.

Salía como hisiendo ar que piye lo esciparro, ar que me tosa lo agarro, y aluego siguió corriendo. Dispues que se serenó saludó atento á los chicos, y mostrándoles los picos dijo: ¡má... cudio con yo!

Salió er primero de la tarde que era conosio en su pueblo por *Garabato*; era negro y con la costura del uniforme colorá, regular de carnes, bien armao y corredor.

Salió sereno y aluego como queriendo jugar ar toro.

Tomó una vara del *Artillero* y dos más, en la primera se deslísó medio metro por bajo del sitio de picar.

Broma fenomenar ar *Artillero* por poner una vara mu trasero.

Jarrete y *Sastre* pusieron una respesitivamente, y el segundo se esamontó de la cabayeria.

El toro se cansó, y no quiso ofender á los jacos rechasó algunas varas.

Sonó er crarin y salieron ar centro *Joseito* y *Tornero* con sus paliyos; el primero colocó dos medios pares, y el segundo dos buenos y un medio por añadidura. Er animá yoraba de rabia y sarrancaba er cabeyo.

Valentin, que lusia uniforme oro y azul marino, sarrimó á los tableros y sacando er pincho y er trapo saludó á la Presiensia. Pasó ar toro mucho con la isquierda y dió una media buena en su sitio. Parmas.

Er bicho ar verse herido, y de coraje, yoraba á mas yorar, en su lenguaje.

Otra estocá honda y algo cambiada, un intento de descabeoyo y un descabeoyo á ley, terminó. Parmas y botas de mano.

El segundo, paisano del difunto, lo conosian por *Montero*, era mi regular de grande, branco y salpicaito en negro, apretao de cuernos, gacho der derecho y con los ojos mu ribeteaos. Salió corriendo como quien tiene prisa, y to le estorba; los chicos al mirar su fisolomia tan fea, corrian pa no dejarlo ajuntar.

Intentó sacar las muelas al jaco del *Artiyero* tomando una vara buena de este. Saluó tan brusco ar *Sastre* que le hizo sortar la vara.

Artillero le regaló otro picotaso como pa castigarlo de la ofensa que habia hecho á su poyino.

Manchao y *Galindo* con uniformes mu tristes pusieron el primero dos medios y par y medio el segundo, tó rigular.

Y en esto er animá sin desir na se coló ar cayejon á paseá.

Valentin lo pasó diez veces por la izquierda, nueve con la derecha y se tiró resurtando un pinchazo en hueso; otros dos más resultando como el anterior; entonses er toro se incomodó y salió tras él, pero por jugar, pus an que yo no sé que isia en su lengua y le enseñaba los picos ar correr, era de broma. Terminó con media baja y er toro escupía mu colorao.

Er puntillero, dies y seis puñetasos le dió en la coroniya hasta que er montero saburrió y se murió. Parmas y sombreros pa Valentin.

Flamenco se llamaba el tercero signos dijo un conosio suyo, negro, albardao, corredor, corniabierto y de menos libras que su antecesor. Salió de su despacho como preocupao por alguna peniya.

Artillero se puso delante der *Flamenco* y er bicho que estaba pensativo no le dió más que un movimiento de cabeza tropezando en el asiento der picaor y echándolo á volar, *Artillero* quedó entre el josico der filosofo y si Valentin no le abriga con su capote puá que lo hubiese constipao er toro con los resoplíos. Amon-

tó luego y picó bien. *Sastre* puso una vara mu bien.

Regaterin y *Duquito* cumplieron con un par y dos medio, respectivamente. Llevando el primero un encontronazo.

Sonó er crarin pa matá y salvorotó la gente diciéndole ar presidente: er toro mu entero está deje V. pinchá á la gente.

Valentin pasó al toro y dispues de un trasteo rigular se fué pa él como pa abrasarlo y le dió una estocá que casi le llegó con la mano al estónago del animá.

Otra media cambiada y tendida á paso de banderilla. Usó del trapo dos veces con la derecha, cinco con la otra, intentó descabellar y el *Framenco* se acostó. El puntiyero tomó el pincho y dale, dale, dale, hasta que el toro se llenó de cólera y al décimo dale, se entregó.

Sardo llamaban al siguiente, berrendo en negro, ligero, bien armao y con una hoja de servicios mu limpia; salió de su prision y conociendo que lo habian engañao se quiso dir pa su pueblo saltando las tablas junto al toril.

El *Sastre* lo remendó seis veces muy bien. Parmas. Er *Artiyero* picó, cayó y se descubrió; Valentin lo tapó y el toro se retiró. Parmas ar maestro.

Er *Artiyero* conmovió montó el desgrasio poyino y un mono sábio tapó ar jaco un conduto artificisá que le habia hecho er toro. Repuesto de su talegazo picó otra bien.

Tornero y *Galindo* pusieron uno y uno y medio respesitivamente mu regulares, todos á paso de banderiyá.

Valentin afiló er sábre y con diez y nueve pases con la izquierda, cuatro con la derecha, cuatro de pecho, dos medias bien señaladas, dos pinchazos y un buen descabello terminó á la res.

Sesgo, quinto de la tarde, hermano del anterior, negro, arbardao, bien armao de puntas y ligero recibió cuatro puyas de *Jarrete* dejándole er jumento en tierra. *Sastre* pinchó tres veces descosiéndole al poyino que montaba el sobaquillo.

Tocarón á banderiyas y *Galindo* y *Manchao* colgaron uno rigular, otro mu desaparao de su sitio, y con uno y medio del primero, pasó la res á manos del sobresaliente.

Joseito saludó á la Presidencia y con un pase con la derecha, diez y siete con la izquierda y uno cambio, sabrazó á *Sesgo*, haciéndole una caricia con un bajonazo á mete y saca que lo descuartzizó.

Tres puñetasos del puntillero dejaron á la res acostá.

El sexto y último lo llamaron *Perdido*, era el mas pequeño de sus hermanos, negro, pequeño de cuerna y saliendo como asustao. Recibió tres cosios del *Sastre* á cambio de un cabayo que quedó sin respiracion, dos de *Jarrete*, quien cayó presentando á er animá la fisonomia posterior el que saludó con un pitonaso sin herir.

Nos quedamos sin cabayerias y comensaron las vose de costumbre. Apaesió el *Artiyero* pinchando mu bien.

Llegadas las banderillas, pidimos que las pusiera er Valentin corgando tres pares buenos y en particular las cortas. Bueno po er diestro. asin de paráito, desde corto, y con salero; llovian cigarros y monterillas. *Joseito* sagarró á los trastos y paso á er bichiyo ocho veces con la der sigarro, cinco con la otra, tres de casi pecho, una cambiada y un degüeyo, pasó el proveesito animá, al de la manga negra que con cinco malas razones quedaron reñios pa siempre.

RESÚMEN.

Er ganao mu regulá.
Jacos muertos tres lo má.
Los diestros bie en generá.
La Presiensia acerta.....
Hubo una miagita é bronca
Pero aqueyo no fué na.

P. y T.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

FERRO-CARRILES DE SALAMANCA A LA FRONTERA PORTUGUESA.

OPERARIOS.

Se necesitan 200 en el grande préstamo de Azaba; jornales decentes.

<p>METAL-BLANCO CHRISTOFLE.</p> <p>Servicios de mesa completos.</p> <p>Huebra. San Pablo 2 y 4</p>	<p>PAPELES PINTADOS.</p> <p>Nuevas remesas desde 35 cts. el rollo.</p> <p>Huebra. San Pablo 2 y 4</p>
<p>PERSIANA-CORTINA.</p> <p>Economía, elegancia y solidez.</p> <p>Huebra. San Pablo, 2 y 4</p>	<p>LLEGARON</p> <p>los servicios para mesa de cristalería belga.</p> <p>Sirva de aviso á los que los tenian solicitados.</p> <p>Huebra. San Pablo 2 y 4</p>

HUEBRA.—S. PABLO 2 y 4.

LA RELOJERIA Y ÓPTICA

DE LA CALLE DE LIBREROS NÚM. 26,

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE DE LA RUA NÚM. 7.

En ella encontrarán cuantas clases de Relojes se deseen de bolsillo ya en oro, plata y níquel como en las diferentes clases de pared.

Tambien hay un abundante surtido en gafas y lentes de cristal de roca, 1.ª y 2.ª clase, cristal periscópico fino, extra fino, París, y fino; conservas para la vista, ó sean coquiles y medio coquiles, gafas para los operados de cataratas, grados fuertes para los miopes, gemelos de teatro y otros varios artículos de óptica.

Se remiten por el correo cualquiera clase de gafas ó lentes diciendo el número y si es para miope, vista cansada ó operado de catarata, enviando su importe en libranzas y dos reales por el franqueo

TODO Á PRECIO FIJO Y ECONÓMICO,

tanto en las ventas como en las compras de relojes, gafas y lentes.

ATENEO SALMANTINO.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el 15 de Junio quedan abiertos los repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios de Setiembre.



LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2.50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

CONFITERIA DE HERNANDO,

5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

Gran surtido en bacalaos, azúcares, arroces, jabones, conservas, almidones, chocolates, quesos, pastas, fideos, garbanzos, aceitunas, pimientos, sal, aceite, petróleo, salchichones, vinos, de Jerez con gran rebaja de precios, licores etcétera, etc., á precios reducidos.

Se venden los vinos de mesa procedentes de la bodega del ex convento de la Merced, que tanta aceptación tienen por su pureza y buen gusto á 24 reales cántaro y 20 céntimos cuartillo.

GENEROS ULTRAMARINOS

DE

MATIAS PRIETO,

3, CONCEJO, 3.

Excelente surtido en el ramo. Vinos, licores, quesos, mantecas, embutidos y conservas extranjeras recibidas directamente de las fábricas más acreditadas de Francia, Holanda é Italia.

Precios económicos.

LAMPISTERIA.	ALMACEN DE PETRÓLEO.	CRISTALERIA.
Especialidad en metal blanco.	<p>ANSELMO P. MONEO,</p> <p>4, CORRILLO, 6,</p> <p>SALAMANCA.</p>	Liquidacion de papel pintado.
LOZA.	FABRICA DE LADRILLO Y TEJA.	FERRERIA.

CONFITERIA DE

JULIAN DELGADO,

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboracion esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

SE VENDEN.

La casa posada de las tablas, y la casa núm. 30 de la Plaza de la Verdura. San Justo 10 darán razon.

CASA POZUETA.

Imensos surtidos en novedades de París, Londres, Berlin, Viena, etc.

GRAN PASTELERIA NUEVA DE SAN MARTIN

DE

ANDRES FRAILE.

SIN RIVAL.

Numero y variado surtido diariamente elaborado; inmejorables asados; selectos y variados vinos; licores de las mejores marcas: bollos y ensaimadas, etc. etc.

12, CORRILLO, 12.—SALAMANCA.

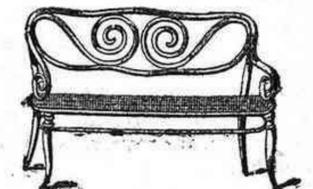
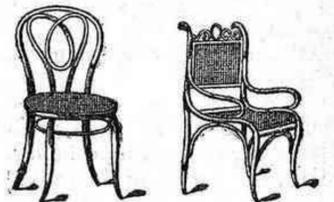
CASA EN VENTA

De bastante capacidad con planta baja y principal en la calle Cañizal, núm. 6. Darán razon en la misma.

NUEVAS REMESAS

DE

MUEBLES DE VIENA.



Precios sin competencia.

HUEBRA. SAN PABLO, 2 Y 4.

VENTA

de dos casas en el Arrabal de Santiago.

Detalles en la Notaria de D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, número 38.

Se vende una casa en esta ciudad de calle del Horno 1.ª, número 18. En la misma casa darán razon.